

Fenpruss solidariza con la población osornina ante la dramática crisis del agua

A una semana de ocurrida la emergencia sanitaria a raíz de la grave falla de la empresa Essal en el suministro del agua para Osorno, y ante el evidente y reiterado incumplimiento de todos los plazos dados tanto por Essal para restablecer el servicio, como por el propio gobierno a la concesionaria, las y los profesionales de la salud declaramos lo siguiente:

1.- Es inaceptable que aún no se haya revertido una situación que mantiene en riesgo a cerca de 200 mil personas, las cuales, luego de una semana, siguen sin poder contar con un recurso básico como es el agua potable.

2.- Lo ocurrido mantiene en jaque y tensión permanente al sistema sanitario, receptor directo de las implicancias que la falta de agua potable tiene en la salud de las personas, y las más de 48 mil familias osorninas.

3.- Como organización hemos rechazado permanentemente la política instaurada por el Estado chileno de desligarse de sus responsabilidades, traspasándolas a entes privados, quienes la reciben como un nicho más para lucrar con el bienestar de las personas. Es común que estas empresas, cuando las situaciones, según han declarado, “se salen de las manos”, sean incapaces de entregar soluciones concordantes con la urgencia que amerita.

4.- La semana que ha pasado sin que se haya restablecido el agua potable, para nuestra organización no es de extrañar, porque igual situación se vive día a día en los hospitales concesionados cuando debemos esperar más que eso para lograr que la concesionaria cambie una simple ampolleta.

5.- Esto tiene un solo nombre: negligencia inexcusable por parte de la empresa concesionaria, que debe ser motivo por sí sola para revocar inmediatamente el contrato que les ha permitido lucrar por años con un bien básico. ¿El gobierno de turno habrá previsto este resguardo en bien de los chilenos y chilenas, o el país debe esperar que se cumplan los 30 años de usufructo que les garantiza el contrato?

6.- Emplazamos al Estado a que aplique siquiera las risibles máximas sanciones a que tiene derecho ante situaciones como éstas. \$600 millones de pesos de multa es un burla, y descontar 10 veces el valor del consumo diario por los días sin servicio, también lo es. Reposición del servicio en 48 a 72 horas, luego el día martes, luego el miércoles y, ahora sí que sí, será hoy jueves: un juego cruel con la fe y necesidades de las personas que sin duda tienen un valor muy superior.

Como Fenpruss hemos estado y seguiremos estando en permanente comunicación con nuestros dirigentes y dirigentas de Fenpruss de Osorno, atentos a las necesidades de la comuna; esperando que la solución por fin pueda llegar a todos los hogares afectados.

Para que ningún habitante de nuestro país viva vulneración de derechos fundamentales como el agua, reiteramos con más fuerza: ¡Más Estado y menos mercado!

Directorio Nacional

FENPRUSS